

Servicio de asesoramiento en tecnologías de la información (SATI-PYME) 2018-2020
Cofinanciado por el Gobierno de Aragón, Departamento de Innovación, Investigación y
Universidad, Dirección General de Administración Electrónica y Sociedad de la Información



TALLER SATIPYME PARA EMPRESAS

Fomento de la Administración electrónica en la pyme



14 de noviembre de 2018

“Facturas electrónicas para el sector público”

Lugar:

Cámara de Huesca
Cl. Santo Ángel del Guarda, 7
22005 - Huesca

Contenido:

¿Qué necesito?

Uso de certificados digitales / Uso de sedes electrónicas (sitios seguros)
Uso de java / Uso de autofirma

Requisitos para facturar a las AAPP: ley 25/2013 y ley 9/2017

¿qué es una factura electrónica? Obligaciones de la ley 25/2013
Registro contable de facturas
¿qué es el dir3? / ¿qué es el dire?
¿qué es face? / ¿qué es faceb2b?

¿Cómo hago facturas electrónicas en formato facturae y las envío a las AAPP?

Programas de facturación y ESFs: validador de formato; utilidades de firma
Uso plataforma de factura electrónica del ministerio (gratuita)
Uso del portal face – envío de facturas a las AAPP (dir3)
Uso del portal faceb2b – envío de facturas a las empresas contratistas de la administración (dire)

Horario: de 10:00 a 13:00 h.

Coste: Gratuito

Inscripciones: (Plazas limitadas)
<http://www.camarahuesca.com/cursos>

Más información:

Tlf.: 974 21 88 99

sati@camarahuesca.com

Organiza:

